

ASOCIACIONES DE UTILIDAD PÚBLICA: Características, obligaciones y normativa

JORNADA DE FORMACIÓN

Programa:

1. Qué es una asociación de Utilidad Pública
2. Requisitos y Procedimiento de solicitud de U.P.
3. Derechos y obligaciones una vez calificada la entidad
4. Obligaciones contables, fiscales y administrativas
5. Normativa aplicable

Impartido presencialmente por: Elena Silvia Álvarez Sebastián

Licenciada en administración y dirección de empresas
Especialista en Entidades no lucrativas
Directora de Asesoría Debe Haber Asociaciones

Aforo limitado, curso personalizado máximo 10 asistentes.

Lugar de celebración: Avda. Menéndez Pelayo, 85, bajo 2 A. 28007 Madrid.

Fechas y horarios:

Opción 1: **miércoles 25 de septiembre** de 12:00 h a 14:30 h

Opción 2: **miércoles 2 de octubre** de 15:30 h a 18:00 h

(es el mismo temario para las dos opciones, sólo hay que inscribirse una de las dos fechas)

Fecha límite de inscripción: **18/09/2024**

Coste jornada: **120 € + iva**, que se abonarán del siguiente modo:

- ✓ Cuota inscripción: 40 € + iva por persona en concepto de reserva de plaza (en caso de no asistencia, siempre que se avise con una antelación de 10 días, previos al inicio de la Jornada, se devolverá 50 % de la cuota de inscripción)
- ✓ Resto: 80 + iva por persona, que se tendrá que abonarse antes del comienzo de la Jornada (si asistiera más de un participante por entidad, se podrá aplicar un descuento en función del número de asistentes)

Inscripciones: para inscribirte, envíanos un correo con tus datos a

contacto@debehaberasociaciones.com

indicando en el Asunto: *Jornada de Formación Utilidad Pública*

Si estás interesada/o y no puedes asistir en las fechas propuestas, déjanos tus datos de contacto y te avisaremos en próximas convocatorias a celebrar.